

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

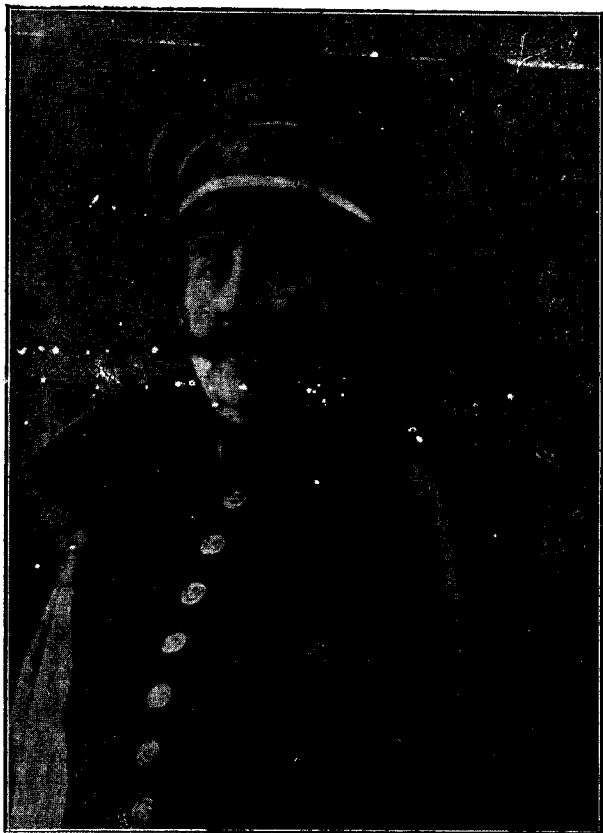
La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

AÑO XIX Santa Isabel (Fernando Poo) 10 Noviembre de 1922 Num. 532

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 pias. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id id. 17'50 id. id. — id. certificada 20
id. Número suelto 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colecciones



EL GENERAL BURGUETE.

Don Ricardo Burguete nació en Zaragoza el 3 de febrero de 1871, e ingresó en la Academia general en 1885.

Tomó parte en la campaña de Melilla de 1893, y más tarde, durante nuestras guerras coloniales luchó en Cuba, resultando herido en la acción del Managuaco, después de una heroica resistencia al frente de una sección de tiradores.

Por su heroico comportamiento obtuvo el ascenso a capitán y la cruz laureada de San Fernando. En Filipinas, y después de haber recibido un balazo en el muslo consiguió el ascenso a comandante.

Ya con el grado de teniente coronel marchó a Melilla en la campaña de 1909, y se encargó del mando del batallón de Cazadores de Figueras, mandando, al regresar de Melilla, el regimiento de Tenerife, y después el de Melilla número 59.

Ascendido a general de brigada, desempeñó el Gobierno militar de diferentes provincias. Desempeñaba ese cargo en Oviedo cuando estalló la huelga revolucionaria en agosto de 1917, y en la actualidad desempeñaba ese mismo cargo en Madrid.

Como publicista, ha hecho una labor meritoria en el libro y en revistas nacionales y extranjeras.

Vicariato Apostólico de Fernando Póo



LA IGLESIA Y LA ENSEÑANZA



El Cardenal-Arzbispo de Zaragoza acaba de publicar una admirable Pastoral enardeciendo la necesidad de volver a los fines de la justicia y de la virtud por medio de la educación cristiana.

De ella reproducimos los siguientes párrafos:

«Es, pues un derecho de la Iglesia, indisputable y universalmente reconocido (el de la enseñanza). La misma razón natural dicta que este derecho es inseparable del apostolado y absolutamente necesario para cumplir los fines de la Iglesia. Porque es de esencia de todas las cosas en el mero hecho de existir, la facultad de desarrollarse según su propia naturaleza. Esto supuesto, el indiscutible derecho de enseñanza de la Iglesia abraza otros muchos interesantes que del mismo se derivan, aunque sean negados por los regalistas antiguos y los sofistas modernos. Tiene el derecho de publicar libremente sus derechos dogmáticos disciplinares, sin necesidad del «exequatur», como está declarado en innumerables documentos y recientemente en la proposición XXVIII del «Syllabus». Posteriormente el Sacrosanto concilio Vaticano definió la verdadera y sana doctrina, diciendo que el Romano Pontífice posee el derecho de comunicar libremente en el ejercicio de su cargo con los Obispos y fieles de toda la Iglesia con el dón de enseñarlos y dirigirlos por el camino de la salvación. Cabalmente la Iglesia, según su divina institución, forma un todo compacto en el universo y un cuerpo viviente que debe hallarse vivificado por la influencia recíproca de sus miembros, y en esto consiste su derecho fundamental de enseñar y gobernar, a pesar de que algunas veces sufre y tolera la inicua opresión de los poderes más o menos tiránicos.

Tiene también la Iglesia el derecho de vigilar la enseñanza que se da en las mismas escuelas públicas del Estado, sean elementales, sean superiores a fin de que no

se introduzcan errores contrarios a la fe y a las buenas costumbres. Porque es bien sabido que la niñez está muy expuesta a ser seducida por una enseñanza perversa, precisamente en materia de Religión, y por esto es una injusticia excluir a la Iglesia de su legítima intervención en las escuelas públicas, no sólo por interés de la Religión, sino también de los mismos Gobiernos, puesto que todos los errores de doctrina en materia de Religión son también principios disolventes y anárquicos de la sociedad.

Bien deseáramos que el Gobierno español se fijara en este punto, y aprovechando las fuerzas vitales del catolicismo, que aún gracias a Dios, no nos faltan y escuchando las reclamaciones de los Prelados, contribuyese a que la enseñanza fuese conforme a la doctrina ortodoxa de la Iglesia. La reclamación, bien fundada, la hizo el venerable Prelado de Lérida al tener noticia de que en la Normal de Maestras se enseñaba por alguna profesora, a jovencitas alumnas virtuosas, doctrinas escandalosas e impúdicas, siendo lamentable que en la prensa y en el parlamento haya sido defendida esa incalificable y repugnante demasía esa indecencia, indudablemente a título de una libertad mal entendida, porque la libertad, en todas las naciones cultas, tiene y debe tener los límites del derecho y el respeto que a los demás corresponda»

A V I S O

Compañía de Tabacos de Fdo. Póo S. A.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que durante todo el mes queda abierto el pago del octavo dividendo pasivo de las acciones de fundador en las oficinas del Banco of British West Africa Limited.

Santa Isabel 1 de Noviembre 1922

El Tesorero.

F. F. Pérez e Hijo

P. P. J. Beirao.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

NOVIEMBRE

- 11 S. Stos. Martín ob.; Bartolomé, abad.;
- 12 D. Stos. Martín p. y mr.; Aurelio, y mr.;
- 13 L. Stos. Nicolás, p.; Estanislao de Koska,
- 14 M. San Josafat, ob. y mr.;
- 15 M. Stos. Eugenio y Félix, obs. y mrs.;
- 16 J. Stos. Rufino, Marcos y Elpidio, mrs.;
- 17 V. San Gregorio Taumaturgo, ob.
- 18 S. Stos. Román y Esiquirio, mrs.
- 19 D. Stos. Ponciano, p. y mr.; Crispino, ob.
- 20 L. Stos. Octavio, Agapio y Edmundo, mrs.
- 21 M. La Presentación de María, S. Gelasio, p.
- 22 M. Sta. Cecilia, vg. y mr.;
- 23 J. Stos. Clemente, p. y mr. y Juan Bueno,
- 24 V. Stos. Prolasio, ob. y Juan de la Cruz,
- 25 S. Stos. Moisés Erasmo y Mercurio, mrs.

RESPUESTAS

Un silogismo.

En ruinas la fábrica protestante por carecer de sólido fundamento, réstanos ver si la Iglesia Católica nos ofrece mejores garantías de ser ella la verdadera y única depositaria de la verdad, y, siguiendo sus enseñanzas, pueden todos los hombres, sea cual fuere su instrucción y capacidad, estar absolutamente seguros de no ser engañados en el negocio que más nos interesa, cuales son nuestras relaciones con Dios y nuestra eterna salvación.

Examínese bien la fuerza del siguiente argumento que los lógicos llaman silogismo.

La Iglesia Católica es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Es así que la verdadera Iglesia de Jesucristo no puede caer jamás en error ni enseñar el error en cosas de religión. (lo cual queremos significar, cuando decimos que la Iglesia Católica es infalible)

Luego la Iglesia Católica no puede caer en error ni enseñarlo en materia de religión, o lo que es lo mismo, la Iglesia Católica es infalible.

Se me exigirá que explique algo más este argumento: y por cierto que los católicos no escaseamos las pruebas para dejar convencido al más exigente.

Mon. Besson, en su segunda conferencia sobre la Iglesia, desenvuelve de una manera tan profunda como atrayente esta proposición; la Iglesia Católica es verdadera Iglesia de Jesucristo.

“Acudo ahora a todo cristiano, cualquiera que sea la comunión a que pertenezca; hago un llamamiento a su buena fe, y entablo con él el siguiente diálogo:

— ¿Creéis en el Evangelio?

— Sí, creo en él.

— ¿Creéis que el Evangelio ha sido escrito para todos los tiempos, para todos los lugares, y que cada página de ese divino libro debe tener su representación en la Iglesia fundada por Jesucristo?

— Sí; en el supuesto de que Jesucristo sea Dios.

— Pues bien, este fundamento, estas llaves, este pastor único, infalible, eterno, este Pedro, debe estar en alguna parte. ¿verdad?

— No se puede negar, si se cree en el Evangelio.

— Buscad ahora en Constantinopla, en Londres, en San Petersburgo, en Berlín, en Ginebra, en tal o cual Iglesia separada, en la que más os plazca, el rastro de este fundamento, la sombra de estas llaves, el nombre de este Pastor. ¿Hallaréis algunas autoridad que se parezca a la de Pedro?

— No; no hay nada parecido.

— ¿Os creéis, pues, obligado a reconocer que donde no se halla Pedro, se ha desgarrado una página del Evangelio?

— Hay que reconocerlo, si no se quiere cerrar los ojos a la evidencia.

— Y si Pedro se halla en alguna parte, sentado sobre su roca, con las llaves en la mano, con la palabra en los labios, con el cayado sobre la grey de Cristo, esparcida por todo el mundo, ¿qué concluiréis de eso?

— Concluiré que allí se ha conservado intacto el Evangelio.

— Acepto vuestra proposición, y la historia os prueba que Pedro vive siempre en Roma.”

Bautista C. M. F.

RASGO PATRIÓTICO DE UN PÁMUE

(HISTORIA INÉDITA)

Era el tiempo de las encarnizadas cuestiones de delimitación en estos territorios del Continente antes de que se resolvieran por el Tratado de París. Desgraciadamente nuestro territorio Continental estaba *de hecho* reducido al irrisorio *mínimum* de las islas de Elobey y Corisco, el Cabo San Juan hasta el Río Aye, un pequeño trozo del estuario del Muni.

Por el N. la Misión francesa de Bata extendía su jurisdicción hasta la margen izquierda del Río Aye; y hasta allí también el elemento civil establecido en la Capital y en Río Benito, extendían sus funciones autoritativas desconociendo completamente nuestros derechos.

En esta parte de Río Benito había un Delegado llamado Mr. Oudima, manco de una mano y por ende de mala catadura para no dejar mentir al proverbio que dice *ab homine signato*.

En Cabo San Juan, donde se hallaba establecida de muchos años atrás la tribu pámue *Iseng*, había un jefe poderosísimo y muy valiente llamado Nguasa Nse. Este, tenía un hijo llamado Obiang Nguasa que no desdecía un punto del valor e intrepidez de su padre, al par que profesaba igual amor que él a cuanto se relacionase con el nombre y cosas de nuestra Patria España. El Gobierno de Elobey, para premiar esas relevantes prendas les había armado con buenos fusiles y municiones para defender nuestros derechos, lo que ellos hacían con el celo que se deja suponer.

Sucedió una vez, que tuvo que venir Obiang Nguasa al territorio de Benito a visitar a sus amigos los pámués *yenri* de Mepemba, y encontrándole el Delegado francés Oudima con fusil español, a pesar de conocerle perfectamente, le preguntó quién era. El le respondió que ya sabía que era el hijo del jefe Nguasa, y

que el fusil lo llevaba por orden del gobierno español.

Oudima le insultó a él y a España, y le quitó el fusil, llegando después a maltratarle.

Resuelto Obiang a no dejarse burlar, se apostó en el bosque junto al camino por donde debían volver a su residencia, y cuando al día siguiente lo verificaban, salió del bosque Obiang, quitó el fusil a los guardias que lo llevaban, los cuales escaparon despavoridos. Llegado Oudima al lugar del suceso y encontrándose con Obiang, éste le increpó de lo que había hecho el día anterior. Se echó sobre él, lo tiró al suelo, y hubiera pasado más adelante si los circunstantes no le rogaran que perdonase al infeliz.

"Para que veas, le dijo Obiang, que los españoles no hacemos mal, te perdono".—Al marchar le amenazó Oudima con tomarse el desquite, por lo cual Obiang al llegar a Cabo San Juan dio cuenta de lo ocurrido al R. P. Juan Roldán pidiéndole consejo. Creyendo que podía ser cierta la venganza, de acuerdo con el jefe Nguasa se armaron cerca de 300 pámués que había hábiles y marcharon a Río Aye dispuestos a impedir que pasaran los franceses a nuestro territorio, en tanto que el R. P. Roldán notificaba al Teniente de navío D. Fernando Ollo, Gobernador de Elobey la resolución tomada. Este la aprobó por completo.

Entre tanto vino la Comisión regia de delimitación, y enterado el Sr. D. Enrique D'Almonte de los sucesos, los notificó al Gobierno de Libreville, el cual envió una embarcación con la destitución del antipático Mr. Oudima último Delegado francés de Río Benito.

Río Benito, 5 de Octubre de 1922.

Celestino Mangado, C. M. F.

ESTUDIOS ETNOGRAFICOS

Sobre la Raza Negra en general

XVII OFRENDAS Y SACRIFICIOS.

(Continuación)

Aunque estos sacrificios humanos, están ya formalmente limitados a solas algunas tribus, la frecuencia con que a chicos y a grandes se les oye ponderar lo sabroso de las extremidades humanas, casi permite asegurar, que son muchos los que, aún en nuestros días han probado carne humana.

Voy a terminar, escribiendo a grandes rasgos las ejecuciones que tienen lugar en algunas partes del interior.

También allí constituyen estas un día de regocijo público en que toman parte, además de los del pueblo, otros muchos de los pueblos circunvecinos y en los cuales también se canta, se danza y sobre todo se consumen innumerables calabazas de vino de palmera, durante todo el día.

Al llegar el momento oportuno de la noche, se desata al sentenciado para conducirle al lugar del suplicio.

Allí se le sujetan las manos y los pies a estacas clavadas en el suelo, de modo que le sea imposible todo movimiento.

El tronco descansa en una empalizada colocada detrás de las espaldas y el cuello se le mantiene súmamente estirado, mediante una horca clavada a dos metros de distancia, cuya extremidad doblada a viva fuerza, hace enorme presión en la cabeza.

De repente cesa el alboroto: ¿añojo a estos preparativos y la multitud calla, ¿que sucede? Que se ha dejado ver el verdugo que ha de consumir la ejecución. Más de 200 plumas de diferentes colores, adornan su cabeza; y dos círculos blancos rodean sus ojos dándole una viveza extraordinaria.

Rayas de color rojo vivo surcan sus mejillas y su frente, y otras de color amarillo y rojo, hermosean sus desnudos brazos y descarnadas piernas.

El hechicero o verdugo, se acerca paulatinamente al sentenciado, agitando de continuo su penacho de plumas y llevando en la mano un terrible cuchillo. De pronto se detiene un instante, clava su vista en la víctima, la saluda sarcásticamente y acto continuo se entrega a vertiginosos movimientos imposibles de describir. Se mueve rapidísimamente, se repliega sobre sí mismo, se desliza con la suavidad de un reptil y se entrega a tantas y tan terribles contorsiones, que parece víctima de una espantosa locura. La multitud aplande, frenética, hasta que ve levantado en alto el cuchillo fatal, señal de sepulcral silencio. Durante unos momentos nadie habla, ni ríe, ni suspira, hasta que el mismo hechicero interrumpe este silencio entonando el cántico de la muerte, cuyas palabras repiten y corean todos los asistentes. Durante él, se aproxima varias veces a su víctima, cantando y gesticulando y otras tantas se vuelve a retirar de ella como aterrado y despavorido, hasta que en una de ellas traza una raya circular al rededor de su cuello, ¡raya fatídica! Es el lugar donde recibirá el golpe de muerte.

Terminado el cántico, yende dos veces el aire con su tajante cuchillo, y aplicándolo después al cuello del desgraciado, corta de un tajo su cabeza, la cual va a parar a muchos metros de distancia.

Así terminaban estas horribles fiestas en aquellos pueblos antropófagos, y así terminan también hoy, en los contados lugares a donde no ha llegado todavía la autoridad europea o la palabra del misionero.

X

(Continuará)

DE RE AGRARIA

DOCUMENTO INTERESANTE

SERVICIO AGROVÓNICO

de las

Posesiones Españolas del Golfo de Guinea.

(Continuación.)

Conforme se va ascendiendo a Moka, la vegetación va cambiando de aspecto para trocarse en grandes potreros naturales formados por gramíneas como las *Eragrostis trémula*, *Panicum choetophorum*, etc., que forman la base de alimentación del ganado vacuno, que la Compañía Trasatlántica de Barcelona, ha logrado formar, gracias a la laboriosidad y constancia de su representante D. Pedro Bengoa.

A una altitud de 1.300 metros se creería estar en Europa, si los helechos gigantes que pueblan los barrancos y los ejemplares de *Ficus* produciendo latex cauchífero, no recordaran con su presencia la proximidad del Ecuador.

Además de ensayos de cría caballar con sementales de Río Oro, y ovejas del país, mezclándolas con morueco de media sangre; se están haciendo plantaciones de patatas, viñas y árboles frutales, cuya aclimatación se irá logrando venciendo dificultades sin cuento.

El camino ascensional para llegar al lago de Moka (1.800 metros), atraviesa los pueblos *bubis*: Enguasobo (1.455 metros), Riviri (1.685 metros) y Debileka (1.745 metros). El lago está formado por un cráter volcánico sin salida aparente y tiene unos 500 metros de radio. En sus aguas dulces y potables está establecida la cría de patos.

A unas dos horas de Moka se encuentra el manantial carbónico de Mioko a 1.415 metros, cuyas aguas podrían recogerse directamente y proporcionar una legítima agua mineral de mesa.

En el camino que de Moka conduce a Concepción y más abajo de Cutari, empiezan á verse gran número de árboles de la familia de las *Sapotáceas*, productores de gutta: *Dichopsis gutta* y el *Paquium oblongifolium* abundando en los

terrenos de la finca «Concepción» de la Compañía Trasatlántica, en que sirven de sombra en las plantaciones de cacao.

En la notable conferencia dada por V. I. ante la Cámara Agrícola el 14 del corriente, ponía claramente de manifiesto una de las causas que han contribuido a la crisis que atraviesa la Isla: el haberse dedicado exclusivamente al cultivo del cacao sin tener la previsión del porvenir.

Es necesario ir asociando al cultivo del cacao, el de otras plantas, tales como las productoras del caucho, que intercalándolas convenientemente pueden servir de sombra á las plantaciones y ser una fuente poderosa de rendimiento para los agricultores. Propagar el cultivo de la vainilla que con tan patriótico acierto, ensaya la Compañía Trasatlántica en su finca Nuestra Señora de la Paz. Explotar el aceite de palma y la copra y desenvolver el cultivo del abacá, así como el de una planta textil del género *Sida* (*Acolakutu*) familia de las *Malváceas*, que crece espontáneamente en toda la Isla y proporciona una fibra semejante, si no superior, al yute, empleado hoy universalmente en el tejido de sacos, cordelería etc.

Y de intento he reservado al café este lugar, para darle toda la importancia que yo creo debe dársele a su cultivo en la Isla, propagándolo en la zona donde el cacao deja de producirse bien: como en Basilé, Musola, etc.

Sabido es de todos la dificultad del beneficio y limpia del café hasta ponerlo en las condiciones que exige el comercio. En cambio sería muy fácil recoger el fruto y secarlo para mandarlo en esa forma «café cereza seca».

Si V. I. interponiendo su valiosa influencia con el Gobierno de S. M., lograse que en los puertos de Cádiz, Valencia y Barcelona se introdujese el café con notable rebaja en los derechos, por tratarse de un producto nacional y además se descontase del peso un 35 por 100

por cáscara y pergamino, no dudo que inmediatamente se establecería la industria del beneficio del café en nuestros puertos españoles, a semejanza de los que existen en Francia, Alemania e Inglaterra, falicitando así la acción de los agricultores de esta Isla, los cuales, agrupados podrían formar la Empresa, toda vez que no exige gran capital para su instalación.

Entra en los planes del Excmo. Sr. Ministro de Estado, la creación de una Estación Agronómica para la experimentación agrícola en esta Isla, según hace constar en el preámbulo de Presupuesto actual. Para ello bastaría escoger en terrenos nacionales lo más cerca posible de esta capital, unas hectáreas en donde se ensayasen plantas cultivadas y beneficiadas en forma que pudiese ser útil enseñanza para los agricultores. Semilleros, plantaciones, poda, recolección, preparación, secaderos, clasificación, estudio de plagas y enfermedades, todo caería bajo la obligación de un Centro técnico, que unido al Servicio Agronómico, difundiría los conocimientos agrícolas, llenando así las aspiraciones y deseos del Gobierno Español.

Me resta, para terminar, dar cuenta a V. I. de mi visita a la Isla portuguesa de Príncipe.

En las rocas más importantes: Bella-Vista, Terreno Velho, Nova Estrella, etc., he visto emplear como sombra del cacao ejemplares de plantas cauchíferas: *Castilloa elástica*, cuyo cultivo se propaga cada día más, por ser más resistente a los tornados que el *Muntot* y *Hevea* que están abandonando como sombra del cacao.

La centralización de las fincas manejadas por fuertes capitales como la «Empresa Agrícola de Príncipe» ha resuelto el problema de la tracción y acarreo de productos, estableciendo vías «Decanville» en todas direcciones y casi duplicando los brazos que cada día aumentan la producción, sin esfuerzos ni penalidades.

Si nuestros agricultores toman ejemplo, aunando sus esfuerzos, capitales y voluntad con las pausibles iniciativas de V. I. y el patriótico apoyo del Gobierno de S. M. no dudo que la Isla entrará en la vía de progreso y bienestar a que tiene derecho por sus excepcionales condiciones y laboriosidad de sus habitantes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Santa Isabel (Fernando Póo) 24 de Enero de 1911.

Emilio Gómez Flores

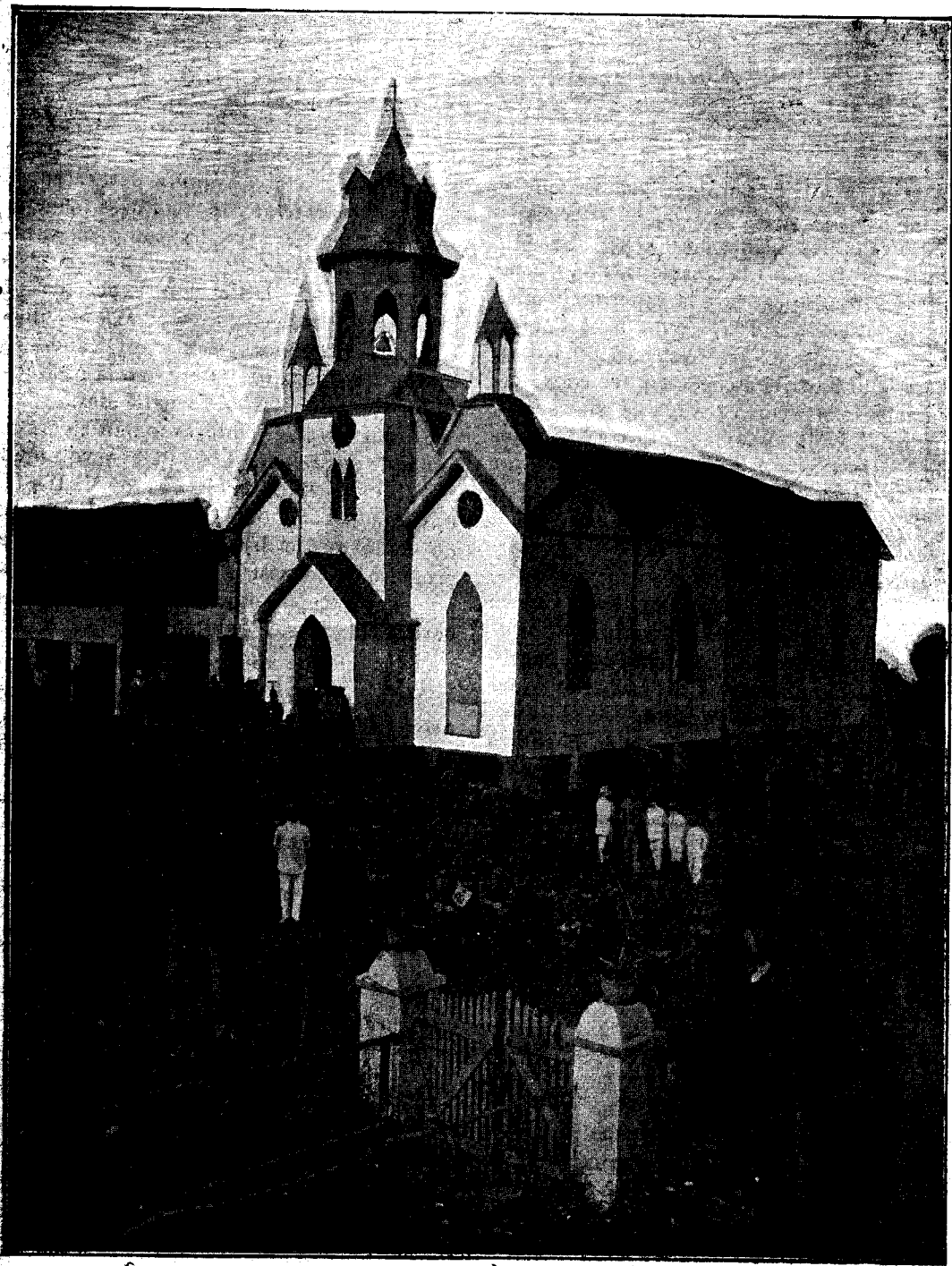
LA CAMPANA DE LOS MUERTOS

El crepúsculo agoniza
Entre fulgores de incendio...
La noche extiende sus sombras...
Y en el manto de los cielos
Dibújanse las estrellas
Con resplandores siniestros.
De lo alto de una torre,
Baja triste, grave y lento,
El llanto de una campana,
¡La campana de los muertos!
Su voz, que llora y que reza
En armonioso concierto,
Nos trae tristes memorias,
Nos trae tristes recuerdos,
Nos dice que amor no muere
Aunque se tenga por muerto.
Y que detrás de la tumba,
Allá... muy lejos, muy lejos...
Hay un mundo donde viven
Los que de este ya partieron.
Dice: que la vida pasa

Como el fulgor de un lucero.
Que en el manto de la noche
Deslumbra y se oculta luego,
Que los dolores son dichas
Y las dichas sufrimientos,
Que el sol de nuestra alegría
Está muy lejos... muy lejos...
Está detrás de la tumba,
Donde descansan los muertos.
Su voz sigue preludiando,
Entre lúgubres acentos,
El poema pavoroso
Que infunde esperanza y miedo,
Cae la lluvia monótona
Sobre los campos desiertos.
La campana suspirando
Entre lúgubres acentos,
Una oración nos suplica
Por nuestros hermanos muertos.

Lorenzo Pina. Pbro.

Campamento de Ceuta, noviembre 1921.



Iglesia del Poblado de Basile en cuya torre se inaugurò en la fiesta de todos los Santos un bonito reloj de 1 metro por o'50 y cuya esfera mide un metro de diámetro.

CAPÍTULO GENERAL

Elección del nuevo General de los Misioneros del Corazón de María



El Capítulo general de la Congregación de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, reunido en Vich, casa matriz del Instituto desde mediados de Agosto, celebró el 11 de Octubre votación del nuevo General que ha de sustituir al difunto reverendísimo Padre Martín Alsina.

La elección recayó en el reverendísimo Padre Nicolás García y Cuesta, que desempeñaba el cargo de superior provincial de la provincia de Andalucía.

El elegido era uno de los candidatos señalados en primera fila por la opinión común del Instituto. Su edad, sus talentos, su experiencia y su prestigio personal dejaban presentir en él la persona del futuro General, cual lo requieren las circunstancias presentes y las necesidades de la pujante Congregación.

Nacido el reverendísimo Padre García en Hormicedo (Burgos) en 1869, ingresó como postulante en la Congregación de Misioneros en 1883 en el Colegio Noviciado de Humanidades. Trasládose en 1886 al Colegio de Alagón, donde hizo su profesión religiosa y comenzó los estudios de Filosofía, que concluyó en la Universidad de Cervera en 1889. En la misma Universidad cursó la Sagrada Teología, y en 1894 se trasladó a Santo Domingo de la Calzada, donde hizo sus estudios de Moral y Derecho.

Figuró siempre, durante toda la carrera, a la vanguardia de todos los talentos de la clase, siendo siempre la suya la última palabra en cuantas cuestiones se agitaban en las aulas.

Su escuela favorita en las disciplinas teológicas fué la de Santo Tomás, cuyas doctrinas admiraba y se asimilaba con asombrosa profundidad.

Terminada su carrera eclesiástica fué destinado al Colegio ex -Universidad de Cervera (Lérida) con el cargo de profesor

de Filosofía. Dedicó después varios años su actividad al ejercicio del púlpito principalmente en la diócesis de Barbastro dejando bien sentada su fama de orador.

En 1893 fué destinado como predicador a la casa de Zamora, y allí fué el consejero y confidente íntimo del llorado prelado excelentísimo Señor don Luis Ortiz, durante nueve años que ejerció el cargo de superior. El prestigio de sus talentos dió singular relieve a su figura en el Capítulo que celebró el Instituto en 1912, saliendo de él con la aureola de superior provincial de la provincia de Andalucía. Terminado su mandato en 1918, fué reelegido con aplauso de la Congregación para el mismo cargo, en el que ha perdurado hasta la fecha, en que el voto de los treinta capitulares reunidos en Vich pone en sus manos las riendas del Instituto.

A TODOS LOS SANTOS

Patriarcas que fuisteis la semilla
Del árbol de la fe en siglos remotos,
Al vencedor divino de la muerte

Rogadle por nosotros.
Profetas que rasgasteis inspirados
Del porvenir el velo misterioso,
Al que sacó la luz de las tinieblas

Rogadle por nosotros.
Almas cándidas santos Inocentes
Que aumentáis de los ángeles el coro,
Al que llamó los niños a su lado,

Rogadle por nosotros.
Apóstoles que echásteis por el mundo
De la Iglesia el cimiento poderoso,
Al que es de la verdad depositario,

Rogadle por nosotros.
Mártires que ganásteis vuestra palma
En la arena del circo, en sangre rojo,
Al que os dió fortaleza en los combates,

Rogadle por nosotros
 Vírgenes semejantes a azucenas,
 Que el tirano vistió de nieve y oro,
 Al que es fuente de vida y hermosura,
 Rogadle por nosotros.
 Monjes que de la vida en el combate
 pedisteis paz al claustro silencioso,
 Al que es iris de calma en las tormentas,
 Rogadle por nosotros.

Doctores cuyas plumas nos legaron
 De virtud y saber ricos tesoros,
 Al que es raudal de ciencia inextinguible,
 Rogadle por nosotros.
 Soldados del ejército de Cristo,
 Santas y Santos todos.
 Rogadle que perdone nuestras culpas
 A Aquél que vive y reina entre vosotros
 G. A. BECQUER.

Historia Contemporánea

—España—

De entre el fárrago indigesto de noticias grandes y chicas que nos llegan de nuestra España, ninguna que en esta quincena delate perturbación, intranquilidad y mar de fondo.

Tranquilo y bonancible el horizonte en que se rebullen el Gobierno con sus conmitones y aoláteres; de enhorabuena el ejército y la marina por los triunfos y andanzas en que se andan por tierras y costas marroquies, todo, todo hace envidiable la tranquilidad de nuestra patria; y eso que allá por los campos de Grecia y por los Sirios donde dice se halló Troya andan no tan calmados los vientos que desde allá nos soplan; claro, como antaño los sembraron se afanan hoy por recoger las tempestades que aquellos engendraron.

Remató ya el veraneo y la gente política ha dado por volver a Madrid perturbándose con esto la calma que allá reinaba; no intranquiliza sin embargo al Gobierno que fiado de sus habilidades y sonriente con sus triunfos adquiridos en justas lides, piensa triunfará también de cuantas zancadillas pretendan armarle los liberales.

Por ahora estos apenas si han resollado, pues el Sr. Romanones no ha dicho esta boca es mía y el Sr. Alhucemas corea su mutismo quedándose en la concentración democrática que tendrá lugar, no se sabe cómo ni cuándo, en Zaragoza.

Así y todo, si bien sea por seguir a corriente, como aquí no podemos estar in cambio ni crisis y nuestra política es

tan novelera, no fuera extraño que abiertas las cortes a mediados de Noviembre se refrescase el actual Gabinete con la subida del Sr. Marqués de Lema en lugar del Sr. Fernández Prida o acaso con la del Sr. Rodríguez Viguri.

Sea de ello lo que fuere, lo que haya sonará.

Mientras tanto no hay duda que las campañas de nuestro ejército y los aplausos conquistados por el Sr. Sanchez Guerra en los viajes de Salamanca y Sevilla en que ha acompañado al Rey le habrán afianzado más y más en el poder haciendo más duradera su estancia en el sillón presidencial.

Marruecos. Dase ya por descontada la sumisión del Raisuni y los de la *colla* que capitanea este levantisco cabecilla. Tramitadas con cuidado y bien pesadas por el alto Comisario las proposiciones que alegaban, se le concede, quizás no tan cuerdamente volver a su desmantelada guarida de Tazarut donde podrá asentar sus reales tiendas; como empero la cabra tira al monte hay que volverle a encerrar en el corral y como dice el refrán, que al pícaro descalzo y al hombre callado no hay que darle posada, no se le permitirá que ande suelto por aquellas cercanías sino que bien vigilado estará bajo la custodia de una concentración militar que se pondrá en Ain-Giana.

No se las ha así el otro no menos peligroso pájaro de Abd-el-Krim no obstante la algazara que algunos exteriorizaron al oír los reclamos que desde sus reducidos daba el asturo jefe.

No hay que dejarse seducir por palabras y promesas de moro que es muy largo en hablar y corto en cumplir; el moro es siempre traidor; mientras tenga un cartucho con que cargar sus fusiles lo disparará contra nosotros; ¿no se ha evidenciado hasta la saciedad en el tiempo que llevamos luchando? ¿no lo hemos visto estos mismos días en los tiroteos a Alhucemas, en la hostilización y agresión a Middar? ¿porqué se aprovisiona como quien no dice nada, con unos 3,000 quintales de cebada, a 72 francos quintal sino para hacernos más y más vigorosa campaña? Que no nos han hostilizado al enviar el convoy a Vélez no obstante hallarse a 80 metros de la playa enemiga! así lo hace en Alhucemas hoy y mañana puede nos destruya un barco; por algo la comandancia de marina de Málaga ordena a los barcos pesqueros que no se acerquen mucho a la costa rifeña.

Que hay que castigar y ejemplarmente a Abd-el-Krim lo reconocen y proclaman todos indistintamente, de lo contrario derrocharíamos hidalgamente nuestra sangre generosa y no obtendríamos nada. Por lo que venga, vaya o no el Alto Comisario a la conquista de Alhucemas, ya se ha efectuado un desembarco en Gomara por Punta-Pescadores junto a la desembocadura del Neter.

La operación dirigida por el C. Castro Girona e integrada por fuerzas de la Mehalla jerifiana, Tercio de extranjeros, regimiento de Serrallo, Ingenieros pontoneros, Compañía de mar, y elementos de Telegrafía, Intendencia y Sanidad con varias unidades de la escuadra, fué coronada por el éxito, pues además de conseguir los objetivos se obtuvo la presentación de varios jefes que acamparon con el General.

Si junto con este desembarco se efectúa otro, como se pretende, por Afrau y Sidi-Dris y las fuerzas del interior arremeten hasta forzar los afluentes del Nekor llegando a este valle, muy otra será nuestra situación y muy más distinta la del jactancioso Abd-el-Krim quien no baladroncaría tan fanfarrónamente como hasta hoy lo viene haciendo.

No necesitan nuestros soldados **máximo** los que aqueude el estrecho luchan

generosamente por nuestros derechos, que en punto a **denodo** y **valentía** se les espolee y acucie en lo más mínimo: corre sangre de héroes por sus venas para que no derrochen heroísmos e hidalguías por aquellos campos; bien lo sabe España entera que muchas veces lo ha públicamente reconocido.

Como conviniera, empero, recordarlo una vez más, ahora que el antagonismo latente en la Junta de Defensa de Infantería contra los cuerpos que más gloriosamente luchan en Africa se ha exteriorizado hasta el extremo de haberles fijado un plazo para ellos, es decir los Regulares, los del Tercio y Policía Indígena expresen su adhesión a esta Junta, **cominándolos** con arrojarlos del ejército si no lo verifican, lo han hecho nuestro Rey y su augusta esposa al entregar en Sevilla la bandera a los Regulares de Larache condecorando aquella insignia y un capitán de dichas fuerzas.

El acto fué por demás hermoso para que brevemente no lo pormenoricemos.

Se celebró en la plaza de España en la que se instaló un riquísimo altar de plata para la misa de campaña; junto a él y en siales correspondientes se fueron poniendo sus Majestades y demás Jefes y Autoridades que acudieron a la ceremonia; las tropas Granada, Soria Guardia-civil de a pie y a caballo, Artillería, Caballería, Intendencia y Sanidad se distribuyeron junto al altar; los Regulares estaban más atrás para entrar al son de la "Nuba" y llegarse junto a la Reina en el acto que esta hizo entrega de la bandera al Coronel Sr. González Carrasco.

Las frases que recordó la augusta soberana al empuñar en sus delicadas manos la insignia de la patria fueron por demás emocionantes motivando otras no menos sentidas al citado Coronel que la recibió.

Al día siguiente se celebraron otras funciones en donde rayó muy alto la figura de nuestro simpático Rey *"Vivo con vosotros, dijo al imponer la medalla naval al cañonero Laya, y en mi pecho laten los mismos sentimientos. Vosotros habéis escrito una nueva página de gloria en la historia de la marina que no será la última; de ello está seguro Vuestro Rey"*. Después

ya de noche, en el Casino Militar ante escogidísima concurrencia entre las muchas cosas que en su alocución dijo, puso un broche de oro a su discurso con éste remate: "Levantando mi copa saludo al General Sanjurjo, rogándole en mi nombre y en el de España entera que salude a nuestras valientes tropas—¡ por España y por el valiente ejército español!" Si nuestro Rey así siente por ese puñado de valientes ¿qué tendrán las Juntas contra él?

Noticias.

Víctima de una pleuresía fulminante ha fallecido el teniente Coronel de Infantería, Jefe del grupo de Regulares de Ceuta D. Ladislao Ayuso que fué a Ceuta a substituir al C. González Tablas.

Su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo asistiendo personas de todas las clases.

Leemos con júbilo que el hidalgo y agradecido pueblo de Cádiz inaugurará un monumento al patricio ilustre Sr. Marqués de Comillas. Muchos, muchísimos son los méritos de tan ilustre prócer para que no se le erijan mas y más lucidos.

Ha estado entre nosotros unos días el Shah de Pérsia; se le tributaron honores militares celebrándose un banquete de gala en su honor.

Se ha inaugurado en la Catedral de Westminster un gran congreso misionario organizado por Lord-Morris bajo los auspicios del Card. Bourne; el programa es grandioso y se celebrará durante seis días; habrá proyecciones cinematográficas y se proyectan exposiciones que pongan de manifiesto la obra misional católica en todo el mundo sobre todo en Africa y Oceanía. En una instalación especial se explicará la obra de los Misioneros Hijos del C. de María en Fernando-Poo.

(Del servicio especial del Debate)

EXTRANJERO.

Turquía. La derrota humillante y vergonzosa del ejército griego y los triunfos de las tropas de Kemal-Pachá, con el consiguiente mejoramiento del ejército turco, ha caído en las cancillerías y círculos políticos europeos con el horrísono estruendo de una bomba; los castillos ideados por Lloyd George de hacer de Constantino-

pla un Suez o un Gibraltar, se han completamente desmoronado con la pedrada a la cabeza que le asestó el representante Kemalista en esta ciudad Hamid-Bey cuando dijo: «La ocupación interalada de Constantinopla no puede durar eternamente, No permitiremos ninguna fiscalización porque no somos esclavo».

Y como quien así hablaba sabría que tras él estaban las huestes de Pachà dispuestas a llevar al cabo lo que él decía, vino el contacto con los ingleses que no tuvieron otro partido que ceder ante el empuje de las fuerzas Kemalistas.

Clamaron entonces los periódicos por la guerra, el mismo Gobierno gritó también en sus telegramas porque inmediatamente se declarara, pero como de momento no tenían allí más que 15,000 hombres y en las montañas nada aprovechan los acorazados, calmaron sus iras proponiendo una conferencia con Kemal para ver de arreglarlo todo pacíficamente.

No le lució la estrella en esta ocasión a Lloyd George pues que desquiciado el ejército griego, de quien nada se podía esperar y retirados del frente franceses e italianos tuvo que habérselas, no como en la guerra mundial apoyado por todos los costados, sino sólo, y naturalmente retrocedió vergonzosamente.

Ni rayó más alta su política en la conferencia de Mudania pues se lo metió en un bolsillo Poincaré haciendo como vulgarmente se dice de su capa un sayo pues obtuvo lo que quiso obligándole a ratificarlo de fuerza o de grado.

Dice así lo que en connivencia de Kemal obtuvo Poincaré: «Los tres gobiernos están de acuerdo en lo que se refiere a que las tropas griegas sean invitadas a retirarse lo antes posible al Oeste de la Maritza.

«En los territorios así evacuados por las fuerzas helénicas, los gobiernos aliados velarán, mediante una ocupación provisional por el mantenimiento del orden y la seguridad, así como por la instalación en la Tracia Oriental de la administración civil y la gendarmería turcas.

» Esa instalación habrá de realizarse en un plazo que no podrá exceder de trein-

ta días, a partir de la evacuación de dichas comarcas por las tropas griegas.

«Expirado este plazo, las tropas aliadas no continuarán ocupando, durante la Conferencia de la Paz, sino determinados puntos de la orilla derecha de la Maritza, en los que se hallan actualmente.»

Todo esto es precisamente lo pedido por Kemal Bajá para no reanudar las hostilidades contra los griegos y precisamente también lo que ni éstos ni la Gran Bretaña querían aceptar y que al fin han aceptado.

Vino entonces el fracaso de Lloyd George quien presentó su dimisión retirándose del Gobierno para dejar a Bonar-Law el sillón presidencial

Irlanda.—Sigue la guerra civil sin grandes incidentes pero tenazmente por parte de los republicanos. La región montañosa de Sligo en el campo donde pelean los ejércitos sin ventaja decisiva para ninguno de ellos.

Noticias sueltas.—Con asistencia de unas 800,000 personas se ha celebrado en Alba-Julia la coronación de los Reyes de Rumanía; en representación del Rey de España fué el Infante D. Alfonso.

Según el Daily-Express los revolucionarios griegos piden la pena capital para el expresidente Sr. Gunaris.

En una Subasta pública de posesiones alemanas del Camerón vendióse el 12 del pasado una isla entera por 115 libras.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Cámara Agrícola.—Preocupada la Cámara Agrícola por el rápido desarrollo que va teniendo el Triphs en algunas partes de la Isla, en la reunión que la Junta Directiva celebró el 30 de Octubre, acordó ésta nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Madera, Dominguez y Juliá para entrevistarse con el Excmo. Sr. Gobernador General y darle cuenta de la necesidad de que se combata oficialmente esta plaga, que amenaza propagarse por todas las plantaciones.

La Comisión solicitará que por el Servicio Agronómico se proceda por el Sr. Ingeniero Jefe del mismo a girar una visita de inspección a las fincas mas próximas que aparecen atacadas por dicha enfermedad y que formulado su dictamen, que desgraciadamente ha de ser desconsolador, proceda nuestra superior autoridad a aplicar la Ley de 21 de Mayo de 1908 de Defensa contra las Plagas del Campo.

La citada Comisión ruega a todos los Señores Agricultores denuncien a la Cámara toda plantación que aparezca atacada

no solo del Triphs, sino de cualquier insecto u observen cualquier anomalía en las plantas, que a su juicio puedan perjudicar a la plantación.

Entre los medios que se propondrá para combatir esta enfermedad, hasta que el Servicio Agronómico dicte las medidas que crea oportunas, se recomienda la lectura del artículo del Perito Agrícola Sr. Martínez Florindo, que se publicó en el Boletín de la Cámara de 1 de Octubre de 1918 en el que da fórmulas para ir combatiendo esta enfermedad.

La Comisión encargada de llevar adelante el proyecto de edificación de la Cámara, hace por este correo su primer pedido de material, que espera recibir a primeros de Enero próximo.

El edificio se hará por administración y se calcula quedará terminando a primeros del año 1924.

La Comisión ha procedido ya al deslinde de los terrenos, faltando solo que se entregue el plano del edificio para empezar el replanteo del mismo, cuya primera piedra se colocará solemnemente antes de terminarse este año.

Se está haciendo por la Cámara un semillero de plantas de Ylang Ylang, destinándose doscientas de estas para ser regaladas al Consejo de Vecinos de la Capital.

Su flor es permanente y produce un exquisito perfume que tiene gran aprecio en los mercados de Europa.

Se han enviado a las plantaciones de la Cía. de Tabacos de Fernando Poo, 300 planta de abacá.

Comunicaciones.— Ha quedado abierta al servicio público para todos los países la estación de telegrafía sin hilos de Duala.

Suministro de Carnes.— A petición del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel, el potrero de Moka, propiedad de la Compañía Transatlántica ha remitido por el vapor **Lens**, llegado a nuestro puerto el 24 de Octubre, las siguientes cabezas de ganado vacuno: 6 novillos de tres años y 4 vacas de raza canaria habiéndose hecho el desembarque en Sta. Isabel con toda comodidad y sin tener que lamentar el menor percance.

La carne es exquisita y de mucha consistencia, como lo acredita el consumo público. La carne sobrante del primer día queda depositada convenientemente en el frigorífico de la Compañía para el día siguiente, donde se conserva admirablemente.

El Consejo de Vecinos satisface por utilización del frigorífico una peseta por cada 10 kilos o fracción, contribuyendo de este modo también a aminorar los

gastos de la producción del hielo para el público de Sta. Isabel.

El Ilmo. Sr. Obispo.— Con el vapor «San Carlos» hemos tenido noticias muy satisfactorias de nuestro Ilmo. Prelado y que para común satisfacción de todos los vamos a reproducir.

El 12 de Octubre terminó el Capítulo General de nuestro Instituto y el 15 estaba en Barcelona, de donde se trasladó a nuestro Colegio de Cervera el 17; el 22 salió para Sto. Domingo de la Calzada, saliendo de allí para Bilbao, donde debía bendecir una hermosa gasolinera.

En su combinación entraba el salir a fines de Octubre para Roma y dar cuenta del Vicariato a la Propaganda Fide: hecha la Visita *ad Limina* volvería a Barcelona y de aquí se trasladará a Madrid y una vez cumplidas unas visitas de compromiso saldrá S. Ilma. para Cádiz donde acompañado del Rdo. P. Marcos Costa y de otros Misioneros tomará el Cataluña quien le trasladará a nuestra Colonia.

La presencia del Ilmo. Padre, donde quiera que pasa despierta un interés extraordinario, interés que todos se ven obligados a afirmar por ser un hecho, pero que no se explican los profanos y que sólo el ojo observador, y que comprende lo elevado de la misión que desarrolla un Misionero de infieles puede explicar satisfactoriamente un fenómeno, que está muy por encima de las cualidades personales de un individuo.



Si Vd. necesita tablas y
cuartones de madera del
país escriba enseguida a

ANTONIO BARBERO

Benito = Elobey = Río Muni

En la seguridad que serán remitidos a vuelta de correo.

Precios - baratísimos.

Nosotros esperamos con ansia su venida y hacemos fervientes votos por la prosperidad de su viaje y del de sus compañeros.

Reunión.— El 7 de los corrientes se celebró en los locales del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel una reunión extraordinaria bajo la presidencia de Don Federico de Sta. Cruz y a la que fueron convocados y asistieron los Vocales de dicha Corporación y los Sres. D. Tomás Buiza, Capitán y Jefe interino de las fuerzas coloniales, D. Benigno G. Allier, Capitán de Puerto, D. Francisco Carreras, Ingeniero—Jefe de las Obras Públicas, Dn. Julio Arenillas, Ingeniero—Jefe del Servicio Agronómico, D. Adolfo G. Amilivia, Administrador de Hacienda, el Presidente de la Cámara Agrícola, D. Pedro G. Amilivia y una representación de la Sociedad Benéfica "CONS-TANCIA" otra de las HIJAS DE AFRI-CA.

El objeto de la reunión fué como dijo el Dr. Sta. Cruz, cambiar impresiones y formular un programa de fiestas populares para honrar a la Patrona de la Ciudad, Santa Isabel.

Recogidos los diferentes conceptos que se vertieron en el cambio de impresiones se formuló un Programa de festejos populares, que la Secretaría del Consejo

ha dado a la Imprenta para que oportunamente llegue al conocimiento de todos.

Cumplimentando.— El día 8 y a las siete de la noche, el Capitán del Vapor Correo Español "San Carlos" dió una muy bien arreglada comida en el trasatlántico de su mando, dedicada al Excmo Sr. Gobernador General y miembros de la Junta de Autoridades de esta Capital. Todos los convidados salieron muy bien impresionados así del buen trato y delicadeza de D. Pedro Miranda Suárez, Capitán del vapor "San Carlos," como del esmerado servicio y atenciones de barco.

Necrológica.— El 8 recibieron cristiana sepultura, por la mañana el empleado de Obras Públicas Sr. Varela y por la tarde el oficial de Hacienda D. Severino Olmos. Numeroso elemento oficial y algunos particulares, presididos por el Excmo. Sr. Gobernador General, asistieron, así por la mañana como por la tarde a la conducción de los respectivos cadáveres a cementerio. El Sr. Olmos después de haber recibido con fervor todos los Sacramentos pidió que su entierro revistiera formas las más sencillas. Descansen en paz y que la claridad eterna ilumine sus almas de creyentes.

Ruiz.

FACTORÍAS "GUINEA ESPAÑOLA"

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

Esta casa es la que compra y paga los cacaos a precios más elevados, tanto en pequeñas como en **GRANDES PARTIDAS**. Si vendéis los cacaos a estas Factorías, saldréis beneficiados en vuestros intereses.

CASA CENTRAL = Calle Sacramento n° 10.

SUCURSAL n°. 1 = Calle Reina Victoria, en el mismo edificio que ocupa la **CÁMARA AGRÍCOLA**.



COMPANIA TRASATLANTICA

SECCION COMERCIAL

Exquisito surtido en galleta, vinos Jerez, mesa y generosos, champagne Moet y Chando, legítimos y aguas minerales.

Hojas Guillett, legítimas, a 4.50 docena.



-SUMARIO-

- 1— Vicariato Apostólico - La Iglesia y la Enseñanza.
- 2 — Notas Religiosas - Un silogismo.
- 3 — Rasgo patriótico de un pámul.
- 4 — Sobre la raza negra en general.
- 5 — De re agraria.
- 6 — Poesías: A todos los Stos; A las almas.
- 7 — Capítulo General.
- 8 — Historia Contemporánea.
- 9 — Noticias de la Colonia.
- 10 — Grabados. El general Burguete; Iglesia de Basile.
- Cubiertas — Anuncios.

BANAPA- Imprenta de los Misioneros

Cerámica "La primera de Fernando Poo". —ALFREDO ALCÁCER—

Santa Isabel-Fernando Poo.

Fábrica en la Playa de la Carbonera al final del Camino de los Mangos.

SE FABRICAN.

Ladrillos: De todas clases y tamaños que por estar fabricados en su mayor cantidad de sílice son sumamente refractarios, por lo que resultan muy económicos para la construcción de secaderos para cacao.

Lozes para secaderos: De barro que por ser muy absorbentes hacen desaparecer del cacao la humedad instantaneamente y le da mejor color que con las pizarras, que por ser impermeables, detienen la humedad y hacen que muchas veces el cacao en vez de secarse se cueza.

Tiestos para semilleros: Como se emplean en las grandes plantaciones del extranjero. Una planta de semillero en tierra al arrancarla para trasplantarla se resiente la raíz y se nota que está mucho tiempo luchando para poder vivir. Al ser avivada en un tiesto, está la raíz encogida y al trasplantarla como que encuentra mayor campo para desarrollarse, hace que enseguida tome una fuerza mayor y en poco tiempo se obtiene una buena planta, que de otra manera necesita años para desarrollarse.

Tubos y canales para Conducción de aguas: De todos los diámetros.

Sifones y Aseadoras: para retretes en sustitución de los Waters.

Planchas de barro: Preparadas en sal para los hornos de Pan.

Tejas: Está comprobado que en países mucho más castigados que éste por fuertes vientos, tornados y terremotos las usan siendo mucho más higiénico y saludable por neutralizar con más facilidad los cambios de temperatura.

Se hacen trabajos artísticos de cerámica y todo lo concerniente al ramo de alfarería.

Se explica la forma de trasplantar las plantas de la maceta a la Finca sin necesidad de romper el tiesto, durando éste muchos años.

Se enseña la fórmula de emplear la tierra del país en sustitución de la tierra